

GUÍA DE PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES AL 7º CONGRESO DE TRABAJO SOCIAL DE MADRID

El Comité Científico del Congreso clasificará todas las propuestas de Comunicaciones presentadas en dos secciones:

1. Habrá algunas que serán seleccionadas, de acuerdo con su interés y excepcionalidad, para ser presentadas de manera presencial en el Congreso. Estas Comunicaciones, además, contarán con un espacio en el sitio web del Congreso y también formarán parte del Libro Digital de Comunicaciones del Congreso*.
2. El resto de las comunicaciones aceptadas pero que no sean seleccionadas para ser presentadas de manera presencial en el Congreso, dispondrán de un espacio en el sitio web del Congreso y también en el Libro Digital de Comunicaciones del Congreso, que será publicado con su ISBN correspondiente.

Plazo de presentación de comunicaciones

Desde el **2 de febrero hasta el 28 de marzo**, ambos inclusive.

Temáticas para Comunicaciones

- Trabajos de investigación de Trabajo Social
- Trabajos de revisión o reflexión teórica sobre Trabajo Social
- Análisis crítico de proyectos de Trabajo Social
- Buenas prácticas, estudio de caso en Trabajo Social
- Sistematización de la práctica profesional en Trabajo Social

Condiciones para la presentación de propuestas al Congreso

1. Las comunicaciones deberán ser originales e inéditas. No puede haberse presentado en ningún Congreso (o evento anterior) ni puede haber sido publicada.
2. En el caso de que una parte del contenido de la propuesta haya sido presentado en un artículo, comunicación o congreso, debe citarse adecuadamente en el texto o contenido sobre el que se basa.
3. La presentación debe hacerse mediante la web del 7º Congreso de Trabajo Social del COTSMadrid, cumplimentando para ello el formulario propuesto donde se identificará los datos personales y profesionales del/de la autor/a o de los/as autores/as y el eje en el cual se considere que debe inscribirse (Trabajos de investigación, Trabajos de revisión o reflexión teórica, Análisis crítico de proyectos, Buenas prácticas, estudio de caso y Sistematización de la práctica profesional).
4. En el caso de comunicaciones colectivas, la persona que registre la comunicación será la persona de contacto para recibir las notificaciones y debe ser Trabajador/a Social.
5. Cada participante podrá presentar máximo dos propuestas, sea de forma individual o colectiva
6. Cada propuesta tendrá un máximo de cuatro autores/as.

7. Al menos uno de las/os autoras/es debe ser Trabajador/a Social y deberá estar inscrita/o en el congreso para aceptar las condiciones generales y abonar la cuota de inscripción correspondiente, para que, en caso de ser aceptada la propuesta, ésta pueda ser expuesta, publicada y certificada.
8. Las personas autoras deberán aceptar en la plataforma del Congreso las siguientes condiciones antes de la presentación de su propuesta: El/la autor/a o los/as autores/as admiten y declaran lo siguiente:
 - a. Su autoría
 - b. La comunicación es INÉDITA
 - c. El texto no ha sido publicado con anterioridad en otro lugar
 - d. El texto no contiene plagio ni datos falseados
 - e. La cesión de derechos de explotación y publicación a favor del COTSMadrid

Contenido y requisitos

1. Se remitirá el texto completo cuya extensión será de entre 6000 y 8000 palabras, DIN A-4 letra Arial, cuerpo 12, interlineado 1,5 y márgenes 3 cm.
2. Todas las referencias de la bibliografía deberán aparecer citadas en el texto. Se presentarán en formato Word o compatible (.doc).
3. En la primera hoja del documento word con la Comunicación, constará:
 - i. Nombre y apellidos de autor/a principal y del resto de autores.
 - ii. Mail de contacto público
 - iii. Título de la Comunicación
 - iv. Palabras clave
 - v. Key words
 - vi. Resumen (entre 5 y 10 líneas)
2. Al final de la comunicación deberá constar la bibliografía de acuerdo con las normas de APA (Normas APA, 7ª ed.). Toda la información en la página de Guía de Autores (puntos del 9 al 12) de la revista “Trabajo Social Hoy” <http://www.trabajosocialhoy.com/paginas/guia-de-autores/>. La bibliografía no contabilizará dentro de las páginas indicadas para la extensión de la comunicación.

Valoración y criterios de aceptación

1. El Comité Científico se encargará, a través de revisión anónima, de la selección de comunicaciones de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Cumplimiento de los requisitos de presentación y formato.
 - Vinculación con la propuesta del Congreso y alguno de sus ejes.
 - Calidad y coherencia.
 - Aportación innovadora.
2. El Comité Científico comunicará, la aceptación o no, o en su caso, o las propuestas de revisión/ajuste de la comunicación para proceder a una nueva valoración. Así mismo se reserva el derecho de cambiar la temática la comunicación. Las comunicaciones pueden ser aceptadas, no aceptadas o recibir propuestas de cambios. Las comunicaciones no aceptadas no tienen por qué ir acompañadas de propuesta de cambio, pueden ser directamente denegadas.
3. Todas las comunicaciones aceptadas formarán parte del libro digital que se publicará con los contenidos del 7º Congreso que constará de su ISBN correspondiente. La

aceptación de la comunicación no implica la presentación oral de la misma. **El comité científico seleccionará las comunicaciones que si serán presentadas oralmente según los criterios anteriormente mencionados.**

4. Quienes no cumplan los requisitos anteriormente formulados serán rechazados de principio por el Comité Científico.

Envío

1. Las comunicaciones, (como se indica anteriormente), se enviarán en formato Word o compatible(.doc) a través del formulario que encontrarás en la página web.
2. Una vez realizado el envío, el autor/a recibirá un mail automático indicando que se ha enviado correctamente el formulario cumplimentado. (Se recomienda revisar su carpeta spam o correo de no deseado tras el envío de la comunicación). Posteriormente la Secretaría Técnica del Congreso confirmará la recepción adecuada de la solicitud y el documento de la comunicación, así como la confirmación del nº de registro asignado.

Plazos de presentación

Desde el **2 de febrero hasta el 28 de marzo**, ambos inclusive.

Para cualquier aclaración, duda o consulta diríjase a congreso@comtrabajosocial.com